

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 17 Miércoles 20 de enero de 2021 Sec. IV. Pág. 2861

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

2044 *OURENSE*

EDICTO

Doña María Dolores Prieto Rascado, Letrada de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Ourense - Mercantil, anuncia:

En este órgano judicial se tramita sección V liquidación del concurso VOLUNTARIO ABREVIADO 397/2020 seguido a instancias de CONGELADOS ALASKA, S.L., en los que, por resolución de fecha 11 de enero de 2021 se ha acordado:

La aprobación del plan de liquidación presentado por la Administradora Concursal.

Recordar a la Administración concursal la presentación de los informes del artículo 424 del TRLC.

Que se ha acordado la formación de la Sección Sexta de calificación del concurso para que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, pueda personarse en dicha Sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Ourense, 11 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Dolores Prieto Rascado.

ID: A210001934-1